

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Calle de la Abadía, 3.

Gandia 18 de Junio de 1892.

COLABORADORES:  
Todos los suscritores al periódico.

NÚM. 77.

## NUESTRO MERCADO DE FRUTAS.

Los pueblos que marchan á la cabeza del progreso, vense forzados á hacer estudios profundos, y nada extraño es que se estacionen de un movimiento progresivo á otro; pero á los que siguen á estos en importancia, no debiendo mas que copiarles, no puede perdonárseles su estado de inaccion, teniendo ejemplos tan laudables que imitar.

Ninguna reforma llevada á cabo se ha sujetado al capricho, cuya consecuencia seria lo inútil; más cuando aquel se adapta al progreso, todas las tendencias han sido encaminadas siempre á la mejora de la situacion actual. Al frente del movimiento progresivo de los pueblos están los municipios que deben procurar por los medios estudiados, la aplicacion, en cuanto sea posible, de aquellos adelantos.

Dada la importancia de las transacciones comerciales en nuestro mercado (Prado) muy conveniente seria para el público y muy productivo para la administracion, hacer de él un verdadero y adecuado centro de operaciones mercantiles, como requiere el cúmulo de productos que á él acuden. Comprendiendo lo necesario que es una buena organizacion en todo lo que tenga algo de importante, Lóndres levantó su *Covent Garden Market* y París sus *Halles Centrales* para tratar las operaciones comerciales de los frutos que en aquellos puntos se acumulan; y no es que pretendamos confundirnos con aquellos, dada la distancia que nos separa de los mismos, sino simplemente concretarnos á nuestro punto relativo. Hoy el llamado Prado, no es mas que un sitio *cualquiera*, donde la costumbre ha establecido un mal mercado en el que sin orden ni concierto se realizan operaciones importantes. El municipio que no consigue hoy ningun producto de él, sin que por ello el público obtenga ventajas, podria, como decimos antes, hacer un verdadero mercado oficial donde, á la par que vendedores y compradores estuvieran satisfechos del orden que regularizaria las operaciones, surgiria un rendimiento importante sin gravar por ello al vecindario.

Para esta mejora, creemos que lo conveniente seria levantar un pabellon cerrado por un verja con dos ó mas puertas en el punto que hoy ocupa el mercado ó en otro, en el que se recibiera la mercancía para la venta á todas horas.

Para la custodia de este, deberian nombrarse dos ó mas individuos que se ocupasen al mismo tiempo de la descarga y del orden de las mercancías. Con estos vigilantes se evitaria (si el mercado estuviese abierto todo el dia) que muchos vendedores se vean forzados á llevarse su mercancía cuando no han podido ó no han querido venderla. Establézcase una tarifa que grave de una manera insensible la mercancía como derecho de entrada ó de *abrigo* en el pabellon con arreglo á su categoría y por fraccion de 100 kilógramos ó menos, y hágase pagar un derecho de salida por fraccion igual ó por *bulto* de tal ó cual peso. Ni el derecho á percibir sobre el género á la entrada, que paga el vendedor, ni el de salida que paga el comprador pueden recaer sobre el país. El vendedor siempre cargará sobre el precio el derecho satisfecho y como todas las mercancías que se venden son destinadas á la exportacion, de ahí que esos ingresos del municipio vinieran á ser satisfechos por el comercio extranjero.

En algunos mercados importantes, tales como en los citados anteriormente, el derecho de entra-

da se estipula sobre el peso marcado en las hojas del ferro-carril que acompañan las remesas, por ser géneros de importacion los que generalmente allí acuden, pero los que proceden de sus alrededores como sucede en París y que llegan en carros, se pesan al darle entrada al pabellon desde el momento en que el gravámen debe hacerse por fraccion marcada de 100 kilógramos netos. La mayoría de estos carros descargan en las aceras de los *Halles* y no entrando al *abrigo* del mercado no pagan ningun derecho, pero los vendedores de los mismos deben obtener un permiso no gratuito del municipio autorizándoles á la venta y solo pueden hacer ésta hasta las 8 de la mañana. Sonada esta hora, deben desaparecer todos cuantos productos se acumulan sobre dichas aceras bajo pena de ser decomisados por los agentes de la autoridad y vendidos por los mismos á pública licitacion y en punto determinado al efecto, cuyos productos ingresan en las cajas de la administracion.

En cambio, los géneros entrados al pabellon pueden estar allí un tiempo indeterminado y disfrutar de todas las horas marcadas de venta que varian segun la época, hasta las 10 de la mañana y hasta las 3 de la tarde.

Estos principios administrativos tal vez no puedan aplicarse aqui por el momento, pero puede darse al nuevo mercado una organizacion algo parecida sin dejar la entrada abierta al abuso.

La irregularidad de envases y la manera como se presenta en nuestro mercado toda mercancía, no permite seguir el sistema de establecer el derecho sobre una fraccion determinada de tal ó cual peso, y por lo tanto creemos deben estipularse dichos derechos de entrada y salida sobre *bultos* de una cabida aproximada á la que quiera fijarse.

Podria suceder que en ciertos momentos de demanda activa, los vendedores para evitar el derecho de mercado quisieran hacer la venta ofreciendo la mercancía antes de su ingreso en el pabellon; pero esto puede fácilmente evitarse por los agentes de la autoridad obligando á no vender fuera, ó haciendo pagar los mismos derechos á toda operacion llevada á cabo de esa manera, como si hubiese sido contratada dentro del mercado.

No haya temor de que los cosecheros vayan á establecer el mercado en cualquier pueblo de los inmediatos para evitar el pago de un impuesto exiguo que ha de reportarles en cambio las ventajas de mejores transacciones de estar mejor instalados, y en el centro de todas las operaciones mercantiles en lo tocante á sus productos, donde necesariamente ha de acudir la mayoría de los compradores, quienes por otra parte, teniendo en esta ciudad sus casas para la confeccion como punto de embarque no se avendrian á salir fuera para sus transacciones, aun cuando tuviesen el ahorro de los derechos de salida del género comprado, pues esta ventaja no llegaria á compensarles de los gastos é incomodidades que les ocasionara la distancia, á no ser que se les ofrezca el género mas barato y con la condicion de llevarlo á domicilio, en cuyo caso el perjuicio seria para el vendedor.

Diremos para concluir, que dentro del mismo pabellon destinado al comercio del por mayor, puede levantarse una seccion dividida en pequeños puestos numerados para la venta al detalle, de la que puede obtener tambien buenos productos, lográndose de este modo reunir en un solo

cuerpo ambos mercados; todo lo cual, sobre ser productivo y útil al país y á la administracion, daria á esta ciudad la importancia que se merece.

Esperamos de nuestro municipio, reformador infatigable, la realizacion de esta mejora importantísima.

SMITH.

## EL DUQUE DE OSUNA.

El duque de Osuna ha muerto en su castillo de Beauraing, en Bélgica.

Quién no ha oido alguna vez decir á su padres cuando de niño ha pedido algo, que costaba muy caro; ¿te figuras, muchacho, que eres hijo del duque de Osuna?

¡Mas rico que el duque de Osuna! Esto es un proverbio en España. La realidad y el vulgo, unidos, han hecho de esta casa solariega el colmo de la grandeza y de la esplendidez.

Porque la reputacion de los Rotschids, los Macrays, los Camondos, en Europa; de los Manzanedos y de los otros millonarios contemporáneos en España, es pura y secillamente el dinero, mientras que la fama de los Osunas es de lujo, de ostentacion, de algo parecido á lo maravilloso.

La generacion actual, como la anterior, han oido hablar de las mesas puestas en todas las capitales de Europa para recibir al señor duque á cualquier hora que llegare, en sus diferentes palacios y castillos; su palacio de Madrid, cuyas puertas se abrieron hace dos años, despues de una larga clausura, nos pareció la resurreccion del feudalismo. Se dan papeletas para visitar la Armería, como para ver los establecimientos del Estado; su biblioteca es célebre; en un pueblo de Alemania, donde tiene una casa de campo, nos refirieron hace diez años que cuando el duque iba á pasar diez ó doce dias, nadie podia hacer componer el reloj, porque el relojero del pueblo no podia, segun orden-contrato, dedicarse, durante la estancia del duque en el pueblo, mas que á los relojes de su excelencia.

Y sin embargo, se ha dicho que el duque que acaba de morir era el mas pobre de los Osunas habidos y por haber. Su testamentaria pasa por el expediente mas intrincado de la nacion. Los acreedores de esta gran casa, segun voz pública, figuran por centenares de millones, y aun así y todo, ha sido el embajador mas ostentoso que España ha tenido en la córte mas aristocrática del mundo.

—Despues de él, decia hace once años un diplomático, quién podrá ir á San Petersburgo?

Asombra, en efecto, la relacion de sus larguezas en la corte del czar.

Se sabe que solamente en abanicos regalados á las damas rusas gastó allí sesenta mil duros.

En cierta ocasion, el padre del czar actual le regaló un perro soberbio.

El duque habló de sus perros de España. El czar dijo que nunca habia visto perros españoles.

Aquella noche los secretarios del duque enviaron á España telegramas que costaron seis mil y pico de reales. A los cinco dias el czar tenia delante de si un pastor español con seis perros magníficos, llegados todos en trenes exprés, á todo gasto...

Quién pudiera referir todas las magnificencias que se cuentan de los Tellez Giron celeberrimos y potentísimos? Hay algo en ellos de fantástico, de legendario: son los últimos restos de aquella nobleza mas poderosa que el rey y mas fuerte que el clero, ante la que el pueblo miserable y servil se humillaba deslumbrado por su esplendor esencialmente español. Son el mundo antiguo que desaparece...

El duque cuya muerte se anuncia hoy, era militar; muy joven aun, fué nombrado embajador de España en Rusia, y los gobiernos que se sucedian le conservaban allí convencidos de que nadie como él podia representarnos en grande.

Yo había oído hablar tanto de los Osunas, que nunca me parecían seres reales.

Más de una vez creí que ya no existían sino en los retratos ahumados del Palacio de las Vistillas...

Un día me dijo Grilo:

—Ven esta tarde á casa de la condesa de Montijo. Va el duque de Osuna...

Me apresuraré á visitar á nuestra ilustre amiga. Efectivamente, á eso de las cuatro el criado anunció al duque que acababa de llegar de Alemania.

¿Qué efecto nos produjo aquel hombre!

Era un viejo algo rechoncho, pálido, qué digo pálido, amarillo como la cera, con los ojos muertos; entró arrastrando los piés; no veía, iba casi á tientas... no habló mas que de su mala salud y de un sin fin de baños y aguas minerales que había tomado ó pensado tomar; unas aguas con nombres imposibles.

Grilo y yo nos consideráramos mas ricos que él.

Yo le dije poco despues en unos versos á mi amigo, en los que ya me he declarado *pobre y contento*...

¡Y pensar que ese hombre es ese duque de Osuna, con cuya fortuna sueña tanta gente! Decía el poeta de las ermitas, y añadía:

—Di la verdad: ¿qué le encuentras de envidiable?

—¡La mujer! exclamó.

Era, en efecto, la duquesa su esposa, hoy duquesa viuda, una hermosísima dama en todo el *eclat* de la belleza. Al retirarse del salon, ella le ofreció el brazo á él, porque, ya lo he dicho antes, el duque no veía.

A los dos ó tres dias le volví á ver en el baile del marqués de Vinent

—Osuna, Osuna, decían los convidados en voz baja; y le abrian paso.

Iba cargado de placas, bandas, estrellas y rosetas de todas las órdenes del mundo.

Se le admiraba como si á todos nos hubieran dicho:

—Ese que viene por allí, toma chocolate con diamantes, y en lugar de pastillas para la tós, traga monedas de cinco duros.

Los mismos nobles, los aristócratas de raza, le miraban como á superior.

Era un español sesenta veces conde, duque y marqués, veinte ó treinta veces grande de España. Desde Cádiz hasta la última aldea rusa ha sonado su nombre como derrochador de oro... era *el duque de Osuna y del Infantado*, lo cual es como llamarse Madrazo en las artes, ó Alcalá Galiano en la política, ó Céspedes entre los comerciantes, ó Salamanca en los negocios, ó Saavedra en la literatura, ó Guillem el la tauromaquia.

Su residencia de Beauraing, en Bélgica, donde ha muerto á los setenta y dos años, despues de una gloriosa existencia, dedicada á gastar dinero, es espléndidísima. En ella han pasado temporadas algunos soberanos de Europa sin echar nada de menos de lo que abunda en sus palacios.

Una gran parte de su fortuna, dice un periódico parisien, al anunciar su muerte, va á parar á la marquesa de Javalquinto, una dama que tiene las manos mas bonitas de España.

Y ahora... más!

EUSEBIO BLASCO.

## FUNERALES DEL DUQUE DE GANDÍA.

El viernes se celebraron en la iglesia parroquial de Beauraing (Bélgica), donde está situado el castillo que fué del duque de Osuna, los funerales por el eterno descanso de su alma.

El cadáver había sido colocado algunas horas despues de su embalsamiento en la capilla del castillo, convertida en capilla funeraria.

Estaba el cuerpo encerrado, primero en un ataúd de roble forrado de raso blanco, luego en uno de plomo, y por último en un tercero de roble cubierto de terciopelo con franjas y herrajes dorados.

A las diez se presentó el clero, que pronunció el oficio de difuntos, y luego, despues de un discurso del Alcalde alusivo á la vida del duque, partió la comitiva en el órden siguiente:

Bedel; niños y niñas de las escuelas oficiales; cruces y estandarte llevados por niños del pueblo; niños y niñas de las escuelas católicas; bomberos; sociedad de San José; sociedad de Armonía; señoritas del pueblo vestidas de blanco y llevando coronas; niñas del pueblo vestidas de blanco y dejando caer á su paso rosas y pensamientos; las sochantres, monaguillos y clero.

Despues seguía el ataúd con el cuerpo del finado, llevado en manos y cargado de coronas.

La servidumbre mas allegada del duque marchaba detrás, llevando en tres almohadones las condecoraciones del finado.

Cerraban el fúnebre cortejo la familia, los amigos y la servidumbre del ilustre finado, seguidos de un numeroso y respetuoso gentío.

El señor duque de Frias presidía el duelo.

El cadáver, por disposición del finado, vestía el uniforme de teniente general de nuestro ejército, y ostentaba sobre su pecho las condecoraciones que le pertenecían.

Llevaban las cuatro cintas del féreto el duque de Fenán-Nuñez, el Sr. Merry del Val, nuestro ministro en Bruselas, el príncipe de Ligne, y el príncipe Emmanuel de Croy.

El cadáver del duque, que llegará á Madrid uno de estos dias, es posible que quede depositado en la Sacramental de San Isidro de la corte hasta el Otoño, en que vendrá la duquesa viuda para acompañar el cuerpo hasta el panteon de Osuna.

## EL RUISEÑOR Y LA PALOMA.

### APÓLOGO.

RUISEÑOR.

Paloma, que há poco cruzabas gentil las calles hermosas de aqueste jardín, luciendo tus plumas su blanco matiz, rasgando los aires ligera y feliz...  
¿Por qué ayes exhalas con triste gemir, cual tórtola herida que muere infeliz lanzando á los aires suspiros sin fin?..  
¿Por qué te revuelves en el polvo ruin, cual cierva que llora mil veces y mil la muerte del hijo, que acaba de herir la flecha enemiga del cazador vil.

PALOMA.

Por que no me es dado gozar ni sentir los dulces afectos que todos sentís. Escucha mis penas ruiseñor feliz que el bosque armonizas alegre y sonris con piadas y cantos y trinos sin fin; yo ciega, anhelante, sedienta y febril, el mundo he cruzado pais tras pais placeres buscando con gran frenesí. Cual viento impetuoso que arrastra, de Abril, las flores que adornan el rico pensil, con vértigo loco ¡oh torpe! seguí la turbia corriente del vivir ruin y en ella ¡insensata! feliz creí vivir.

RUISEÑOR.

¿Por qué no, paloma, imítasme á mi que vivo y reposo tranquilo y feliz, allá, en el florido bosque del jardín?..

PALOMA.

¡Ahora es ya tarde!

RUISEÑOR.

¿Es ya tarde?..

PALOMA.

Sí!..

Escúchame; ha poco creí percibir rumor bullicioso, brillante festín, allá, en la floresta que ves desde aquí, de blancas palomas y pájaros mil. Hidrópico anhelo de goces sentí y al punto, anhelante las alas tendí; mas ¡ay desdichada!.. rodando caí, herida cruelmente por el plomo vil, al inmundado cieno do vesme infeliz. Mi vida...se acaba... me siento...morir... Adios... mundo bello!.. Me muerol.. ay de mí... ya siento que el pecho... cesa... de... la... tir...  
RUISEÑOR.

¡Murió! Desdichada!..

*Hé aquí el triste fin de todo quien corre tras mundana lid...*  
¡Al bosque, sí, al bosque ruiseñor! —Allí! allí solo, alegre podré yo vivir, gozando de calma tranquila y feliz.

JOSÉ VAYA SANCHIS.

Carcagente 15 Junio 1882.

## LISTA

de los señores premiados en la Exposición regional celebrada en esta ciudad en Octubre de 1881.

(Continuacion)

**Frutas. De baya.**

MEDALLA DE ORO.

D. José Gomez, por peras.  
D. Diego Morell, por naranjas comunes.  
D. Sinibaldo Gutierrez, por naranjas mandarinas.  
D. José Rausell, por id. id. y limones.

MEDALLA DE PLATA.

D. Francisco Bertomeu, por coleccion manzanas.  
D. Ramon Polo, por coleccion id.  
D. Gabriel Sanchiz, por naranjas.

MEDALLA DE COBRE.

D. Joaquin Peiró, por manzanas.  
D. Domingo Martí, por id.  
Doña Francisca Rausell, por peras, manzanas, bigos y limones.  
D. Juan Bautista Lloret, por manzanas y granadas.

D. Francisco Adell, por manzanas gran tamaño

MENCION HONORÍFICA PRIMERA CLASE.

Colegio de Escuelas Pías, por manzanas y granadas.

D. Cristobal Gonzalez, por manzanas peras y uvas.

D. Emilio Castañer, por manzanas y cinamomos.

D. Felino Albiñana por manzanas.

D. José Lloret, por peras.

MENCION HONORÍFICA SEGUNDA CLASE.

D. Luis García Reig, por manzanas.

D. José Camarena, por limones.

D. Luis García, por granadas.

D. Blas Górrita, por naranjas.

D. Juan Chaveli, por granadas.

D. Francisco Marin, por naranjas.

MENCION HONORÍFICA TERCERA CLASE.

D. Carlos Rignon, por manzanas.

D. José María García, por naranjas.

D. Salvador Gomar, por moniatos.

**Cria de animales. Caballar, vacuno, lanar, aves de corral etc.**

MEDALLA DE ORO.

D. Salvador Oller, por un gallo inglés.

D. Francisco Vivanco, por un par palomas de suelta.

MEDALLA DE PLATA.

D. Enrique Espí, por un par palomas azules.

D. Francisco Pallarés, por id. mensajeros.

D. Cirilo Romagera, por id. buches.

D. Francisco Felis, por id. azules.

MEDALLA DE COBRE.

D. Cirilo Vivanco, por un par palomas de suelta.

D. Andrés Merí, por id. *caps tenats*.

D. José Espí, por coleccion palomas mallorquinas.

MENCION HONORÍFICA PRIMERA CLASE.

D. Sinibaldo Gutierrez, por un gallo.

D. Cristobal Gonzalez, por id.

D. Eusebio Planas, por un par palomas de corral.

D. José María Aranda, por id. mensajeros.

D. Andrés Merí, por un par palomas mallorquinas.

D. Emilio Comas, por la cria de conejos.

MENCION HONORÍFICA SEGUNDA CLASE.

D. Salvador Pellicer Roig, por unas gallinas guineas.

D. José Lloret Morant, por un gallo y gallinas.

D. José T. Sanjuan, por dos gansos.

D. José Rausell, por un gallo y gallinas.

D. Rafael García, por una paloma de corral.

MENCION HONORÍFICA TERCERA CLASE.

D. José Aranda, por un gallo y gallinas.

D. Francisco Merí, por un par palomas de corral.

AGRUPACION SEGUNDA.—INDUSTRIA.

**Industrias agrícolas. Harinas, aceites, vinos, mieles, etc.**

GRAN DIPLOMA DE HONOR.

D. Vicente Ortega, por su coleccion de licores.

MEDALLA DE ORO.

D. Salvador Garañena, por aceites varias clases.

Viuda de Martinez, Polo, y compañía por arroces.

D. José Chafer, por vinos y vinagres.

D. José Damian Capsir Cañamás, por vinos varios.

D. Enrique Llorens, por coleccion licores.

Sres. Requena é hijos, por aguardientes y licores.

D. Ramon Polo, por aceite oliva superior.

D. Federico Samper, por id. id.

MEDALLA DE PLATA.

D. Francisco V. Bataller y Capsir, por conservas frutas al arropo.

Doña Magdalena Lopez, por id. id.

D. José Miralles, por harinas y salvados.

D. Antonio Buada por id. id.

D. Antonio Moneris, por tarrones y dulces.

D. Eugenio Boix Vila, por arroces satinados.

D. Andrés Lapeire por id. id.

Sr. Marques de S. José por vino de pasto.

D. Venancio Vives, por licores y aguardientes.

D. Julio Ortega, por coleccion licores.

D. José Mompó, por vinos de Valdepeñas.

D. Sinibaldo Gutierrez, por id. id.

D. Antonio Buada, por id. id.

D. Andrés Catalá, por id. id.

D. José Aranda, por vino naranja.

Sr. Marques de S. José, por aceite olivas.

D. Serapio Artigues, por vino moscatel.

D. Salvador Catalá, por vinos dulces.

D. Luis Piera, por vino comun.

D. Jacinto Orts, por vino naranja mandarina.

D. Bruno Sabater, por aceite olivas.

Sres. Llobet hermanos, por guano.

D. J. Martinez, por vino champagne.

## NOTICIAS

El propietario de la última casa de la calle de Obradores del arrabal de esta ciudad, se negó á derribar dicha casa apesar del gravísimo peligro que amenazaba, hasta tanto que el Ayuntamiento le abonase lo poco que le restaba por expropiación. ¿Por qué el Ayuntamiento habiéndole pagado ya le permite que no concluya de derribar la fachada de la citada casa, para dar el ensanche tan necesario á dicha calle?

Hemos visto con gusto lo dispuesto por esta Alcaldía sobre la desaparición de la yedra que cubria las paredes laterales de la parte de Levante y Poniente de la Ermita de las Almas, que amenazaba arruinar el edificio.

La casa de la plaza del Cuartel que linda con la calle de San Ponce, apesar de su apuntalamiento, está muy poco segura y no sería extraño que cualquier día se venga abajo, ocasionando graves desgracias á los vecinos y transeúntes.

Llamamos la atención del maestro de obras sobre este particular, y esperamos que esta denuncia no servirá únicamente como ocurrió en otra parecida del último número, para lucir su *vis cómica* algun aprendiz de *chusco*.

¿Cuándo se derriba la pared intermedia de la calle de la Yesería y camino de la ronda de la partida del Asoch? Señor Alcalde, es cuestión de un par de jornales.

Varios carruajes á todas las horas del día y de la noche, interceptan la hermosa plaza del Juzgado; convendría que se dieran las órdenes oportunas para evitarlo, especialmente durante las noches de música.

¿Por qué no se dispone que las mesas donde se vende el pescado fresco situadas en la plaza del Juzgado, sean quitadas despues de su venta, y con ello se evitarían el mal olor y la interceptación de la vía pública?

Convendría se previniese al alumbrador del arrabal que tenga mas limpios los faroles y les dé mas luz, pues apenas se puede decir que hay alumbrado en dicho barrio.

¿Por qué no se riegan convenientemente las fronteras del Teatro, la de la Casa Consistorial por la calle del Telégrafo, la del Palacio del Excmo. Señor Duque de Osuna, la del Real Colegio de las Escuelas-Pías y la del huerto de la Villanueva de San Roque como está prevenido?

Leemos en *El Constitucional*.

«Están regresando á centenares á Cartagena, Almería y Alicante, los españoles emigrados al Africa para la recolección de cereales. El jornal se paga ahora allí á 5 reales, efecto de haber acudido á la Argelia mas de 4000 moros, con objeto de realizar aquellas faenas agrícolas.»

Aviso á los incautos.

Del *Eco de Cartagena*:

«Cartas recibidas de Orán aseguran que son tantos los viñedos que en toda aquella comarca se están plantando, que antes de dos años bastará la Argelia para dar á Francia la casi totalidad del vino que actualmente exporta de España. La hectárea de viñedo se vende ya á un precio fabuloso, y la de terreno desmontado á 1000 francos en la parte de Saint-Cloud á Menegrin.»

Por fin y merced á la iniciativa de los socios del Círculo Gandiense, cuya conducta no nos cansaremos de aplaudir, tenemos este año como en los anteriores veladas musicales. Ha podido mas que el deseo de los que no hacían otra cosa que presentar obstáculos para que aquellas no se celebrasen, el de los socios citados entre los cuales se abrió una suscripción que en los primeros momentos cubrió aun con exceso la cantidad necesaria. En su consecuencia el jueves último y en la plaza de la Beneficencia como anteriormente se proyectó, tuvo lugar la primera velada, en la cual admiramos una vez mas los progresos constantes de los músicos que componen la banda municipal. Mucho celebraremos que el Ayuntamiento no desatienda las justísimas exigencias del director de aquella, y que juzgamos indispensables para sostener la banda á la altura en que hoy se encuentra.

A continuación publicamos el programa de la segunda velada que se verificará esta noche.

- 1.º Schotis.
- 2.º Tanda de vales «Tout á vous» Waldteufel.
- 3.º Gran sinfonía oriental.
- 4.º Polka. «El Cucu.» Fahrbach.
- 5.º Mazurca. «Una lágrima.» Mateos.
- 6.º Pasodoble.

Ya que de una manera asombrosa se realizan obras públicas de gran interés y ornato en esta ciudad, convendría que el Ayuntamiento se ocupase de otra que juzgamos muy digna de atención. Nos

referimos al murallón del Mur-trencat que debiera demolerse y en su lugar colocar una verja de hierro, con lo cual se hermosearía el barrio y las frescas brisas del valle nos proporcionarían grato ambiente. ¿Lo conseguiremos?

Solemne como nunca se ha celebrado en este año la fiesta del Corpus en el vecino pueblo de Beniopa.

Ninguna dificultad ha sido bastante á desatender en sus propósitos á los clavarios, que han conseguido dar á la función suntuosidad hasta ahora desconocida en aquel pueblo.

El día 10 por la noche tocaron las músicas de Gandía, Benipeixcar, que hacia su debut y á quien se tributaron merecidísimos aplausos, y la de Bellreguard en tres diferentes puntos de aquella población que estaba con tal motivo animadísima: discurría por sus calles gran gentío que acudió de los inmediatos pueblos lo que con la iluminación que lucían todas las fronteras daba á Beniopa un aspecto muy agradable. Nosotros tuvimos el gusto de figurar en el número de forasteros que concurrieron á la fiesta. Visitamos al Alcalde, el que entre otras cosas nos manifestó el laudable proyecto que abriga aquel municipio de dotar á la población de faroles para el alumbrado público. Verdaderamente hace falta esta reforma.

La procesión del día siguiente fué solemnísimá y en ella admiramos gran orden y profusión de Santos, luces y ramos. Aplaudimos se hayan suprimido los tiros que en otros años tanto molestaban á los concurrentes.

Sentimos no poder ocuparnos de la función de Iglesia que se celebró el domingo por la mañana y á la que nuestras ocupaciones no nos permitieron asistir.

Muy bien por el pueblo de Beniopa: un voto de gracias merecen los clavarios de la fiesta, las Autoridades y todo el vecindario, por el éxito obtenido.

En la velada musical del jueves observamos con sumo gusto que el Director de la casa de Beneficencia haciéndose eco de nuestras indicaciones anteriores puso sillas á disposición del público por la insignificante cantidad de 5 céntimos de peseta.

No dudamos que los concurrentes sabrán aprovecharse de la comodidad que por tan poco coste les proporciona la medida adoptada por dicho Director, y tengan presente que hacen al sentarse en dichas sillas una obra de caridad.

En nombre de los vecinos de las calles de Villanueva de S. Roque y de la Torreta, damos las más expresivas gracias al Sr. Alcalde por haber dispuesto que se haga un bando en las mismas.

Ya que se aproxima la temporada de baños debemos llamar la atención de quien corresponda sobre un hecho que, si bien hasta ahora solo ha producido sustos de consideración, podría ocasionar alguna desgracia. Nos referimos á la costumbre de verificar la carga de las lanchas frente á las barracas, con lo cual se abren hondos surcos en la arena, que invisibles por las aguas, han puesto en grave peligro otros años la vida de algun bañista, que fiando en la igualdad del nivel del fondo del mar, se desvió un poco de sus compañeros.

Confiamos se pondrá remedio al hecho que denunciamos.

¿Cuanto tiempo hace que la Comisión de reposo no ha salido á girar visita á las panaderías y casas de venta de harinas? Decimos esto, por que sobre ser asunto de interés vital y cuyo exacto cumplimiento se debe vigilar en gran manera, corren rumores de que se cometen con exceso abusos que requieren un severo correctivo.

Más vigilancia señores, más vigilancia y así se gana la estimación y aprecio de los ciudadanos.

En una carta dirigida al Director de EL LITORAL, se queja un suscriptor, con razón á nuestro entender, del abuso que, particularmente los sábados, comete la dueña de la posada del cuartel, ocupando la calle entera con las caballerías que no pudiendo estar dentro de aquella, dejan atadas á las rejas contiguas, hasta el punto de hacer la calle intransitable.

En nombre de aquel suscriptor y el nuestro rogamos á los municipales hagan cumplir el artículo 151 de las ordenanzas municipales.

## SECCION OFICIAL

Don Emilio Castañer Crespo, Alcalde accidental del M. I. Ayuntamiento constitucional de Gandía.

Hago saber: que autorizada esta corporación por Real Decreto de 10 de Febrero último para contratar un empréstito de 30.000 pesetas, con destino á las obras de ensanche de esta ciudad, ha señalado para la subasta el día 25 del corriente á las 10 de la mañana, en esta casa consistorial, bajo las bases siguientes:

1.ª Para la realización de este empréstito se emitirán con fecha primero de Julio de 1882, 120 obligaciones al portador de 250 pesetas cada una que devengarán el interés anual de 8 por 100, abo-

nable por semestres vencidos desde 1.º de Enero de 1883.

2.ª La amortización de estas obligaciones comenzará á los cuatro años, y se efectuará en ocho, á razón de 3750 pesetas, que se pagarán en 1.º de Julio de 1886 hasta el de 1893.

3.ª Constituirán la garantía del empréstito los recursos autorizados por el artículo 3.º de la Ley de Ensanche, á saber: el importe de la contribución territorial y recargos municipales ordinarios que durante 25 años satisfaga la propiedad comprendida en el ensanche, deducida la suma que por aquel concepto haya ingresado en el Tesoro público en el año económico anterior al en que comience á computarse el indicado plazo: un recargo extraordinario sobre el cupo de la contribución territorial que satisfagan los edificios comprendidos en el ensanche, del 4 por 100 de la riqueza imponible; y la cantidad que, como gasto voluntario, se incluirá anualmente en el presupuesto municipal con destino al ensanche.

En la Secretaría del Ayuntamiento está de manifiesto el pliego general de condiciones para esta subasta.—Gandía 3 de Junio de 1882.—Emilio Castañer.—P. S. M. Joaquin Velazquez, Secretario.

## REVISTA COMERCIAL

No son de gran importancia las variaciones que durante la última semana han ocurrido en los precios de las hortalizas y demás frutas llevadas á la venta en nuestro mercado. Próximamente la cotización es la misma que la de la anterior, debiendo añadir que han vendido algunas partidas de manzana á precio regular. Suponemos que, á semejanza de lo que ocurrió el año pasado, irán sosteniéndose los precios de las hortalizas y aun con tendencia al alza. Tendríamos especial placer en poderlo consignar así porque ello sería prueba de que estarían recompensados los trabajos y desvelos de nuestros agricultores.

Precios corrientes durante la última semana.

**Habichuelas tiernas:** De 1'75 á 2 pesetas los 12'50 kilogramos.

**Albaricoques:** de 3 á 3'50 los 12'50 kilos.

**Cerezas.** De 1'50 á 1'50 pesetas los 12'50 kilos.

**Cebollas** De 0'50 á 0'75 pesetas los 12'50 kilos.

**Judías verdes ó bajocas:** De 0'50 á 0'62 pesetas, los 12'50 kilos.

**Patatas:** De 1 á 1'25 pesetas los 12'50 kilos.

**Picantes:** De 10 á 12 pesetas los 12'50 kilos.

**Pimientos verdes:** De 6 á 7 pesetas los 12'50 kilos.

**Tomates:** De 1 á 2 pesetas los 12'50 kilogramos.

**Manzanas:** De 1 á 1,25 pesetas los 12'50 kilogramos.

Durante la última semana se han vendido en el mercado de hortalizas las siguientes cantidades.

20.000 kilóg.	( 1600 arrob.)	Habichuelas tiernas.
66.250 »	( 5.300 » )	Cebollas
31.875 »	( 2.559 » )	Judías verdes
71.250 »	( 5.700 » )	Patatas.
500 »	( 40 » )	Picantes.
20.625 »	( 1.659 » )	Pimientos verdes.
225.000 »	( 18.000 » )	Tomates.
20.625 »	( 1.650 » )	Manzanas.

Y se han esportado desde el 9 al 16 del corriente las siguientes cantidades de hortalizas:

Por el Ferro-carril	382.000 kilóg.	( 30.560 arrob.)
Por mar	188.000 »	( 14.640 » )
Por carros y cabs.	378.125 »	( 30.250 » )
<b>Total</b>	<b>948.125 »</b>	<b>( 75.450 » )</b>

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: El patrocinio de S. José, Santa Marina v. y Stos. Marco y Marcelino mrs.

**Iglesia Colegial.**

En esta Iglesia á las 7 de la mañana misa de comunión, con órgano y letrillas, para las asociadas hijas de María.

A las ocho y media prima y tercia cantadas, siguiendo á estas la misa conventual, propia del día, durante la cual estará de manifiesto S. D. M. por ser hoy el tercer Domingo de este mes.

Por la tarde á las tres y media Visperas y completas; y concluidos estos ejercicios, se hará el ejercicio vespertino propio de la asociación citada, con sermón que dirá el R. P. Carlos García de las Escuelas Pías.

**Iglesia de San José**

Por la mañana á las nueve solemne función religiosa que la sociedad de socorros mútuos de carpinteros celebra en honor de su patron S. José, cantándose una misa del maestro Mercadante, y estando el panegirico á cargo de D. Francisco Campos, Vicario de la Parroquia de S. Roque de Oliva.

Por la tarde, á la hora de costumbre, ejercicios al Patriarca S. José que esta iglesia celebra el día 19 de cada mes, con sermón que dirá el P. Vicente Garrigós de las Escuelas Pías.

Imprenta de la Viuda de Jacinto Orts, calle de la Abadía, 3, Gandía.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Hay para vender un Molino de moler sal, un malacate de hierro fuerza de dos caballos y otro de madera todo en buen estado.

Daráu razon en la Carpintería de Salvador Codóñer, calle Mayor número 27.



TIENDA DE LA  
**SANTÍSIMA TRINIDAD**  
DE  
**LAMBERTO ESTELA**

Calle del Tosal, número 14,  
GANDIA.

Este nuevo y acreditado establecimiento de tejidos de seda, lana, hilo, y algodón, se recomienda al público por las inmejorables calidades de los géneros que continuamente recibe de las principales fábricas del país y extranjeras, y por sus ventajosísimos precios.

Grandes surtidos en lanas verano para caballero  
Alpacas lana para vestido de señora desde 1 y medio reales.

Estensa coleccion de percales para camisas.

Gran variedad en zarzas y cretonas verano.

Retortas desde un real.

Muselinas del Sol 1 y medio.

Y una infinidad mas de artículos á precios de fábrica.

NOTA.

Se acaba de recibir la segunda remesa de los ricos *Cutres* para chambras, enaguas, pantalones y camisas finas, al infimo precio de 3 reales.

Tienda de la Sma. Trinidad

Tosal, 14, Gandia.

AVISO A LOS CONSUMIDORES

En la calle de la Villanueva del Trapig número 44, se ha establecido un depósito de vinos de cosechero de muy superior calidad.

Se venden á 3 pesetas cántaro para la poblacion, y á 2 pesetas 10 cénts. para fuera.

Se vende ó alquila, por precios módicos, una fábrica de filatura compuesta de 26 perolas, una caldera de vapor de 12 caballos y una máquina de 2 y medio á 3 para el movimiento. En la calle de la Villanueva número 89, donde se halla establecida, darán razon.

Se halla de venta una elegante mesa escritorio de albaricoquero.

Dirigirse á D. Pascual Cruañes, Calle de Loreto.

AVISO AL PUBLICO

Para conocimiento de nuestros favorecedores y del público en general, tenemos el gusto de anunciar se hallan á la venta en nuestro depósito, calderas de hierro fundido para escaldar pasa de la cabida que se desee, desde 8 hasta 23 cántaros, muy sólidas y duraderas, de material superior y á precios mas arreglados que las francesas.

Se cambian con las de cobre y se componen las de hierro dándolas á prueba.

DEPÓSITOS EN GANDIA.

José Cucarella, Calle de Obradores, 40, y Francisco Aparisi, Plazuela del Tosal, 17.

GRAN DEPOSITO DE  
**CAMAS DE HIERRO PEREZ VALENCIANAS**  
DE VICENTE GRAS  
Calle del Tosal, núm. 5, junto á la botica.

Las hay doradas y maqueadas con gran variedad de elegantes dibujos y de todos tamaños, estando al alcance de todas las fortunas, porque, además de al contado, se venden á plazos desde 5 reales semanales.

En este almacén se encuentran tambien palanganeros y perchas de hierro  
5, Tosal, 5, junto á la botica

SE VENDE  
en parcelas para solares, y á precios convencionales, el primer campo de la izquierda del camino del mar, situado al dorso de las casas del Prado de Valencia y frente á las de don Cristóbal Gonzalez. Dará razon D. Jesús Maria de Arias, Abogado, Villanueva de S. Roque.

SOLARES EN VENTA

Se hallan en venta los solares que constituyen los fosos de la muralla del Prado de Valencia á contar desde la última casa edificada hasta el rio, que lindan con la carretera del litoral y camino del mar y proximos á la Estacion del ferro-carril, á precios y plazos convencionales.

Para mas detalles dirigirse á D. Cristóbal Gonzalez.

GRAN SOMBRERERIA  
DE SALVADOR BLASCO  
Draperia, 4. —GANDIA.

Procedente de las mas acreditadas fábricas de Paris se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros de verano para caballeros, niños y niñas, y gran variedad en sombreros de castor de diferentes colores

Se limbian los sombreros de paja con arreglo a los últimos adelantos,

Tambien encontrarán en este establecimiento infinidad de gorras del país y del extranjero, á precios sumamente económicos.

FABRICA  
DE AGUARDIENTES Y LICORES  
EN BELLREGUAT.

En este establecimiento se fabrican toda clase de anisados y de todas graduaciones á precios sumamente económicos así como la caña y ron en fabricacion separada.

Tambien podrán convencerse las personas que quieran surtirse de dicha fabrica de la variedad y buen gusto de los licores que se elaboran en especial el sin rival imperial cristalizado, y aguardientes dulces refinados.

SOCIETE DE SAINT-GOBAIN, CHAUNI ET CIREY.

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN.

Venta en garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo, intensivo y superior al del Peru,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoniaco. . . . . de 8 1 á 9 por 00.  
Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 id.  
Potasa (considerada anhidra). . . . . 3 1/2 á 4 1/2 id.

PRECIOS.

En el Almacén del Grao de Valencia.		En esta Ciudad.	
De 0.000 kilogs. en adelante.	130 rs. }	De 0.000 kilogs. en adelante.	135 rs. }
Al por menor. . . . .	140 rs. }	Al por menor. . . . .	145 rs. }
	los 100 ki- lógramos.		los 100 ki- lógramos.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra). . . . . 12 por 100.  
Fosfatos, todos asimilables. . . . . 20 á 22 id.  
Nitrógeno. . . . . 2 id.

PRECIOS.

En el Almacén del Grao de Valencia.		En esta Ciudad.	
De 0.000 kilogs. en adelante.	106 rs. }	De 0.000 kilogs. en adelante.	112 rs. }
Al por menor. . . . .	117 rs. }	Al por menor. . . . .	122 rs. }
	los 100 ki- lógramos.		los 100 ki- lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza *por escrito* en las facturas de venta,

Agente general en Gandia y su huerta, D. José Tomás Sanjuan y Castillo.